

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 171 -2015

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

#### # 01 PROMOTOR(A)

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 PROMOTOR(A)

**2.** Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

### UNIDAD DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 04 AÑOS EN GESTIÓN MUNICIPAL. EXPERIENCIA EN LAS JUNTAS VECINALES, MONITOREOS EN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	ESTUDIOS TÉCNICOS PRODUCTIVO IBECAN, DIPLOMADOS UNIVERSIDAD " GERENCIA DEL TRALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CURSOS PARA INSPECTORAS FEMENINAS DE LOS COMITÉ FEMENIDOS DEFE DE LA ECONOMIA POPULAR. SEMINARIOS "JUVENTUD SIN DROGAS" EES	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO EN COMPUTACIÓN	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.	

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

### Principales funciones a desarrollar:

- a. Asistencia técnica en los programas desarrollados por la unidad e igualdad de género.
- b. Asistencia y coordinación con instancias de la Sociedad Civil, instituciones y organizaciones.
- c. entrega de documentos a instituciones y organizaciones diversas dentro y fuera del distrito.
- d. Ejecución de talleres sobre genero "violencias diversas, liderazgo y Autoestima y desarrollo personal.
- e. Participación en los talleres y la entrega de convocatorias a realizarse el presupuesto participativo 2015



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE JUNIO DEL 2015 Término: 31 DE JUNIO DEL 2015	
REMUNERACIÓN MENSUAL	950.00 (Novecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	20 de Mayo de 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	20 Hasta el 22 de Mayo del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL CENTRAL					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 al 27 de Mayo del 2015	SUB GERENCIA DE UNIDAD DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	28 de Mayo del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	UNIDAD DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	29 de Mayo del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					
7	Registro del Contrato	El día 08 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
<b>EVALUACIONES</b>	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre			
		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

